



JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
**JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTÁ D.C.**

RADICACIÓN 110014003066-2019-00019-00
VERBAL SUMARIO
RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO

Bogotá, D. C., 04 FEB 2020

En atención a que la liquidación de costas se encuentra ajustada a derecho, el despacho **imparte aprobación.**

Una vez en firme ingresen las diligencias al despacho para resolver lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE


MIGUEL ANGEL OVALLE PABON
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO
TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA

Bogotá D.C. 05 FEB 2020 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 012 de la fecha fue notificado el auto anterior.


LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria